



Revilla «maquilló» las cuentas de Cantabria con una maraña de empresas públicas

► Multiplicó sociedades con fines idénticos y disparó los gastos de personal un 54%

ROBERTO PÉREZ
 MADRID

Prácticas poco claras en la adjudicación de multimillonarios contratos de obras y servicios, cuentas de la Comunidad que encubrían cientos de millones de pagos pendientes y un entramado de sociedades públicas multiplicadas que levantan sospechas tanto por su escasa o nula necesidad como por ser instrumentalizadas por el Gobierno para fines distintos de los previamente fijados para ellas. Son algunas de las irregularidades que ha detectado el Tribunal de Cuentas y que se ponen de manifiesto en un informe que ha ultimado estos días y al que ha tenido acceso ABC.

Revilla, que estuvo 16 años en el Gobierno de Cantabria alternándose como socio del Partido Popular —primero— y del PSOE —después—, ha pasado de ser presidente regional a prodigarse en las pantallas de televisión dando campeonos consejos de buena y ética gestión política y económica. Su popularidad la ha rentabilizado también en las librerías, pero su etapa al frente del Gobierno de Cantabria dejó —según evidencia el Tribunal de Cuentas— prácticas poco ortodoxas, algunas de ellas abiertamente censuradas.

Durante ocho años fue consejero del Gobierno de coalición entre su partido regionalista (PRC) y el PP. Luego, a partir de 2003 y hasta 2011, se alió al PSOE y así se garantizó ser, durante otros ocho años, presidente de Cantabria. En su última legislatura, el Tribunal de Cuentas advierte, por ejemplo, que durante varios años los presupuestos de gastos de su Ejecutivo «no se ajustan a lo establecido» en las normas aprobadas por el propio Gobierno.

Impagos encubiertos

El informe del Tribunal de Cuentas también destaca que las liquidaciones presupuestarias no reflejaron la realidad. Por ejemplo, oficialmente presentaba saldos distintos a la realidad cuando existían numerosas facturas pendientes de pago.

Ejemplificador es el caso que el órgano fiscalizador ha detectado en el Servicio Cántabro de Salud: mantuvo su cuenta con saldo cero en el período 2007-2010, pero la realidad era que llegaba a acumular facturas pendientes de más de 200 millones de euros. Cuando Revilla salió del Gobierno tras las elecciones de 2012, dejó al nuevo Ejecutivo del PP una deuda encubierta. Para responder de ella, el actual Go-



Prácticas en el punto de mira

Miguel Ángel Revilla, en su peculiar mensaje navideño del año 2010

«Ingeniería» empresarial

Se crearon sociedades públicas innecesarias, varias dedicadas a lo mismo. El entramado público empresarial de Cantabria aumentó un 130% entre 2003 y 2009 y sus gastos de personal se dispararon en un 54% en sólo cuatro años.

Opacidad en entes de dudosa utilidad

«La duplicidad, amplitud o inconcreción de los objetivos sociales (de empresas públicas) atentan contra los principios de transparencia, eficacia y economía que deben presidir la actuación administrativa», indica el Tribunal de Cuentas.

Cuentas públicas «retocadas»

Las cuentas anuales de varias de las empresas públicas «no representan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera». Es decir, se evitó detallar la realidad de las cuentas y balances que presentaban.

Adjudicaciones controvertidas

La cuarta parte de toda la contratación que él adjudicó entre 2008 y 2009 se hizo por procedimiento negociado, «que limita las garantías de publicidad y concurrencia». Fueron un total de 157 millones adjudicados por este método.

Traspaso de fondos a sociedades

Bajo la presidencia de Miguel Ángel Revilla, el Gobierno cántabro derivó contratos a sociedades públicas para obras o servicios que, en realidad, se les encomendaban para justificar la inyección de fondos públicos en esas empresas públicas.

Falta de rigor presupuestario

«No presentan ni objetivos ni indicadores que permitan realizar un seguimiento de su grado de consecución ni determinar el grado de eficacia, eficiencia y calidad en la gestión de los recursos públicos», concluye el Tribunal de Cuentas.

bierno de Ignacio Diego tuvo que aprobar un crédito extraordinario de casi 260 millones de euros.

Y todo esto ocurría mientras el Ejecutivo regional de Miguel Ángel Revilla tejía una maraña de sociedades públicas con fines instrumentales, empresas de más que dudosa utilidad. Varias de ellas, según constata el Tribunal de Cuentas, eran innecesarias porque tenían un objeto social que coincidía con otras empresas públicas ya existentes. Revilla no escatimó en multiplicar el entramado público em-

presarial para ponerlo al servicio de la ingeniería financiera de su Ejecutivo. El número de sociedades y entidades pertenecientes al sector público empresarial de Cantabria aumentó un 130 por ciento: de 17 que había en 2003, cuando él llegó a la Presidencia de la Comunidad, se pasó a las 39 de finales de 2009. Eso disparó también los gastos de personal de este entramado societario: un 54 por ciento más en sólo cuatro años, entre 2006 y 2009.

Los métodos de contratación que seguía la Administración de Revilla

también están en entredicho. Abusó, según el Tribunal de Cuentas, de las adjudicaciones por «procedimiento negociado». Es decir, eludiendo las garantías de publicidad y libre concurrencia. «El 25 por ciento de la contratación» entre los años 2008 y 2009 «fue adjudicado por procedimiento negociado, procedimiento excepcional que limita las garantías de publicidad y concurrencia», advierte en su informe el Tribunal de Cuentas, organismo encargado de auditar las finanzas públicas.